

Quito, 12 de julio del 2017

11592

Señor
Juan José Ribadeneira Terán
Cuidad

De mi consideración

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CENTERSOUTH ASESORIA S.A.** En sesión de hoy, la reeligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de tres años, según lo dispuesto en el Artículo Decimo de los estatutos sociales.

Sus atribuciones y deberes como Presidente constan detallados en el Artículo Decimo de los estatutos sociales, correspondiéndole a usted la representación legal y extrajudicial de la sociedad.

El presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General. Las facultades y atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de la constitución de la Compañía, otorgada el 11 de noviembre del 2010, ante la Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Distrito Metropolitano el 16 de diciembre del 2010.

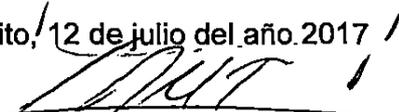
Muy atentamente


Gloria Susana Terán Wray
Gerente General

Exp 98154
Repositor

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 12 de julio del año 2017


Juan José Ribadeneira Terán
C.C. 170656865-4

01 AGO 2017

TRÁMITE NÚMERO: 46958



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	36077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11592
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTERSOUTH ASESORIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIBADENEIRA TERAN JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1706568654
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4253 DEL 16/12/2010.- NOT. 3 DEL 11/11/2010 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA EN FUNCIÓN 039-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAS ROEL

